

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, en el periodo comprendido del mes de mayo del año 2023, **EL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO (IHT) N°006-IHT-2023 Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA. (FUE ANULADO), y EL CONVENIO DE COOPERACIÓN, SUSCRITO POR EL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO (IHT) N°007-IHT-2023**, no se sube porque se encuentra en proceso de firma.

Tegucigalpa, M. D. C., 08 de junio del año 2023



ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO
Secretario General
Instituto Hondureño de Turismo